Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC.: 06-06-2018 16:18:37

Estado : Aceptada Número Licitación : 3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-363-SE18

SEÑOR (ES) : Transportes Rayen Limitada A Sr (a) : Elvira Quilodran Contreras

DIRECCIÓN : independencia 76 Yungay Región del Biobío **FONO** : 56-42-2680940

RUT : 76.275.127-5 FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MINIBUS, PARA DELEGACIÓN DEPORTIVA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Almendras # 375QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO :Almendras # 375QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

100.000			Unitario	Proveedor	Comprador	Unidad		Código
	0,00	0,00	100.000,00	MINIBUS PARA 20 PERSONAS, TRASLADO DESDE PLAZA DE QUILLECO CON DESTINO A GIMNASIO MUNICIPAL DE HUEPIL, EL DÍA VIERNES 08/06/2018, IDA Y REGRESO, SALIDA A LAS 20:00 HRS, PARA ASISTIR A ACTIVIDAD CAMPEONATO PROVINCIAL DE BASQUETBOT EN TUCAPEL	MINIBUS PARA 20 PERSONAS, TRASLADO DESDE PLAZA DE QUILLECO CON DESTINO A GIMNASIO MUNICIPAL DE HUEPIL, EL DÍA VIERNES 08/06/2018, IDA Y REGRESO, SALIDA A LAS 20:00 HRS, PARA ASISTIR A ACTIVIDAD CAMPEONATO PROVINCIAL DE BASQUETBOT EN TUCAPEL	1 Unidad	Mini-furgonetas o furgonetas	25101505
100.000	3	\$	Neto	Orden de Compra				
0	;	\$	Dcto.	Proveniente de licitación pública				
0	;	s \$	Cargos	F				
100.000	;	al \$	Subtot					
0	3	\$	Exento					
100.000	3	\$	Total					

Fuente Financiamento: 215.22.08.999 (5)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, MINIBUS, PARA DELEGACIÓN DEPORTIVA , SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 186 DE 05/06/2018

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html